

INSTRUCTIVO PARA LA FORMULACION DEL PRESUPUESTOS

1.- El Vicerrector Administrativo-Financiero, a través de la Unidad de Planificación, solicitará, anualmente, a las máximas autoridades de cada unidad académica y de apoyo, una proforma presupuestaria para el ejercicio siguiente. Para el efecto, se entregará a las unidades las políticas y lineamientos para la elaboración de la proforma y los formularios necesarios, a más tardar, hasta el 15 de abril de cada año.

2.- Las autoridades deberán llenar los formularios y entregarlos a la División de Presupuesto de la Unidad de Planificación, en un plazo máximo de 15 días.

3.- La Unidad de Planificación, a través de su División de Presupuesto, recopilará, analizará y formulará, con los datos entregados por los Centros y Subcentros, la Proforma Presupuestaria General de la Institución.

4.- La Unidad de Planificación, a través de su División de Presupuesto, presentará a la Comisión integrada por el Vicerrector Administrativo-Financiero, Director de la Unidad de Planificación y Jefe de la Unidad de Finanzas, la Proforma Presupuestaria para su estudio y revisión, hasta el 15 de mayo de cada año

Esta Comisión emitirá sus observaciones en un plazo de 10 días, luego de lo cual la División de Presupuesto de la Unidad de Planificación elaborará la Proforma Presupuestaria y la enviará al Rector.

5.- El Rector presentará al Consejo Politécnico, hasta el 30 de mayo de cada año, la Proforma Presupuestaria al Consejo Politécnico, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26, literal e) del Estatuto.

6.- La Proforma Presupuestaria aprobada, será presentada al Ministerio de Finanzas hasta el último día laborable del mes de junio de cada año.

Ing. Víctor Bastidas Jiménez
RECTOR

CERTIFICO: Que el presente Instructivo fue dictado por el señor Rector al amparo de la Resolución No. CAF-98-007, tomada por la Comisión Administrativo-Financiera en sesión del 7 de abril de 1998 y ratificada por el Consejo Politécnico el 21 de abril de 1998.

Lic. Jaime Véliz Litardo
SECRETARIO GENERAL